



Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Jurídicas

**Taller: Elaboración y evaluación de las
Manifestaciones de Impacto Ambiental**



Coordina: Dra. Marisol Anglés Hernández

19 al 21 y 26 al 28 de agosto de 2019



Fechas 19 al 21 y 26 al 28 de agosto de 2019.

Horario Lunes a miércoles de 9:00 a 18:30 hrs.

No. de horas 40 hrs.

Sede **Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.**

Objetivo general:

Que los participantes adquieran conozcan los aspectos técnicos y jurídicos relacionados con los estudios de impacto ambiental que les permitan evaluar las repercusiones ambientales, sociales y económicas de los proyectos o actividades de competencia federal, a fin de contextualizar al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental como un instrumento preventivo en el marco general de la Política Ambiental del país.

Programa

1. Introducción
 - Sustentabilidad ambiental
 - Principios preventivo y precautorio
 - Conflictividad socio-ambiental
2. Marco jurídico aplicable a la EIA
 - Orden jurídico y jerarquía normativa
 - Antecedentes normativos de la Evaluación Impacto Ambiental
 - Distribución de competencias
3. Instrumentos de política ambiental y su relación con la evaluación de impacto ambiental
 - Planeación ambiental: Plan Nacional de Desarrollo y Plan Sectorial Ambiental
 - Planes y Programas de Desarrollo Urbano
 - Áreas Naturales Protegidas
 - Desarrollo Forestal Sustentable
 - Normas Oficiales Mexicanas
 - Tratados internacionales: RAMSAR y Biodiversidad



4. Modalidades de las MIAs
 - Estudios de riesgo (Actividades altamente riesgosas)
 - Informe preventivo
 - Seguros y Garantías
5. Derecho a la información, consulta y participación social
 - Procedimiento de consulta pública
 - Reunión pública de información
 - Participación en materia ambiental
 - Derecho a la consulta
6. Vinculación con los instrumentos de planeación y ordenamientos jurídicos aplicables
 - Tratados y/o Convenios Internacionales
 - Programa de Ordenamiento Ecológico local o regional
 - Declaratoria de Áreas Naturales Protegidas
 - Planes y Programa de Desarrollo Urbano
 - Reglamentos
 - Normas Oficiales Mexicanas
7. Metodologías de identificación, descripción y evaluación de los impactos ambientales
 - Diferentes metodologías de evaluación de impacto ambiental
 - Metodología de evaluación de impacto ambiental (Gómez Orea)
 - Árboles de obras y actividades y de factores ambientales
 - Matriz de Leopold
 - Cálculo de la evaluación, de significancia de los impactos ambientales e indicadores
 - Denominación de los impactos ambientales identificados
 - Establecimiento de medidas de mitigación, compensación y restauración
8. Descripción de las obras o actividades
 - Identificación de obras y actividades que requieren ser evaluadas bajo una MIA
 - Descripción de las obras y actividades
9. Caracterización ambiental del ecosistema



- Descripción del sistema ambiental/regional y señalamiento de la problemática ambiental detectada en el área de influencia del proyecto y, en su caso, de las tendencias de desarrollo y deterioro de la región
- Criterios técnicos para la determinación del sistema ambiental
- Herramientas útiles para la determinación del sistema ambiental
- Caracterización ambiental del ecosistema
- Línea base
- Muestreo de flora y fauna
- Paisaje y diagnóstico ambiental

10. Pronóstico ambiental (análisis de escenarios)

- Escenario sin proyecto
- Escenario con proyecto
- Escenario con proyecto y con medidas

11. El resolutivo del procedimiento de evaluación del impacto ambiental

- El resolutivo como acto administrativo
- Estructura de la resolución
 - Considerandos
 - Resultandos
 - Decisión
 - Términos y condicionantes
 - Plazos

12. Seguimiento de las condicionantes

- Instancia regulatoria
- Cumplimiento cabal de términos y condicionantes
- Plazos
- Inspección y vigilancia
- Sanciones

13. Programa de cumplimiento ambiental

14. MIA-ETJ-DTU

15. Responsabilidad Ambiental

- Civil
- Penal
- Ambiental



16. Suficiencia administrativa de las MIAs y procedimiento de evaluación de impacto ambiental

- Requisitos para presentación a SEMARNAT de la MIA
- Exenciones en materia de EIA
- Informe preventivo
- Procedimiento de evaluación del impacto ambiental

DIRIGIDO A

Biólogos, ecólogos, abogados y demás profesionistas y especialistas de distintas disciplinas pertenecientes al sector público o privado, académicos y estudiantes de posgrado, interesados en el estudio del impacto ambiental y su regulación nacional.

CUPO LIMITADO a 25 personas.

COSTO \$8,000.00 (Ocho mil pesos mexicanos (Incluye IVA). El pago deberá cubrirse una semana previa al inicio del taller (12 de agosto de 2019).

Criterios de evaluación:

Asistencia: 80%.

Participación en clase y reportes de lecturas 20%

Ejercicio práctico sobre la elaboración de una manifestación de impacto ambiental 80% .

Becas

AAPAUNAM (1), STUNAM (1). Estudiantes vigentes (2) 20% de descuento, previa acreditación de estar cursando sus estudios.

Requerimientos:

Contar con laptop y programa exell.



PONENTES

Síntesis curriculares

M. en C. María Teresa Espino Chávez

cisma_tespino@yahoo.com

Formación profesional

Maestría en Ciencias “Biología de Sistemas y Recursos Acuáticos”, por la Facultad de Ciencias de la UNAM. Licenciatura en Biología por la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Desempeño

Jefa de departamento en la Dirección de Ordenamiento e Impacto Ambiental, hoy Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por 9 años. Participó en la Elaboración del Ordenamiento Ecológico General del Territorio, así como en la asesoría y revisión de diversos Ordenamientos Ecológicos de competencia Municipal. Durante cinco años fue evaluadora en Materia de Impacto Ambiental en la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental en el Sector Turístico de la SEMARNAT y seis años consultora ambiental, colaborando en la elaboración de estudios en materia de Impacto Ambiental, así como el seguimiento y cumplimiento de Condicionantes Ambientales. Actualmente es coordinadora de Proyectos Especiales en TEO CONSULTORIA AMBIENTAL, da asistencia a diversos cursos, seminarios y talleres de capacitación relacionados con el proceso y elaboración de Ordenamiento Ecológico, Sistemas de Información Geográfica así como de Impacto Ambiental.

M. en C. Talina Ruiz Rodríguez

badelfi3@hotmail.com

Formación profesional

Maestría en Ciencias del Mar y Limnología por el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM. Mención Honorífica. Licenciatura en Biología por la Facultad de Ciencias de la UNAM. Asistencia a cursos, seminarios y talleres de capacitación tomados, entre los que destacan los temas de Estadística Multivariada e Impacto Ambiental.

Desempeño

Ha ocupado diversos puestos en empresas privadas y del Gobierno Federal abordando temas como evaluación de Impacto Ambiental y elaboración de Manifestaciones de Impacto Ambiental (específicamente metodología de EIA), así como en proyectos especiales como asistente del Director General de la DGIRA. Fue profesora del curso y diplomado “Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental” que se imparte en la Facultad de Ciencias de la UNAM en la Secretaría de Educación Abierta y Continua de 2009 a 2012, específicamente en el tema de Metodología de EIA.



M. en C. Ernesto Díaz Islas

eidiaz1@hotmail.com

Formación profesional

Maestría en Ciencias Biología Animal por la Facultad de Ciencias de la UNAM. Licenciado en Biología por la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Desempeño

Técnico por 17 años en la Colección Nacional de Aves del Instituto de Biología de la UNAM. Diversos puestos en el Gobierno Federal relacionados con la gestión ambiental abordando temas como proyectos especiales, desconcentración de funciones, asesoría en impacto ambiental, liberación al ambiente de organismos genéticamente modificados e impacto ambiental.

Ha publicado 10 artículos referentes a temas ambientales en particular relacionados con la biología de las aves; también ha sido conferencista en diferentes foros gubernamentales, privados y académicos referente a impacto ambiental y zoología. Desde 1997 es profesor del curso “Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental” que se imparte en la Facultad de Ciencias de la UNAM y del Diplomado “Teledetección y Sistemas de Información Geográfica y Modelado Espacial, aplicado al estudio y manejo de los recursos naturales”, impartidos por la Facultad de Ciencias de la UNAM, en la Secretaría de Educación Abierta y Continua. Cuenta con 18 constancias de cursos, seminarios y talleres de capacitación tomados, entre los que destacan los temas de Áreas Naturales Protegidas, impacto ambiental, organismos genéticamente modificados y jurídico-ambiental.

Dra. Marisol Anglés Hernández

mangles@unam.mx

Formación profesional

Doctora en Derecho, Programa “Derecho Ambiental”, Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante, España. Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM. Diplomada en Derecho Ambiental y Diplomada en Gestión y Transformación de Conflictos. Escuela de Mediadores, ambos por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Desempeño

Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I. Catedrática de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM en la Especialización en Derecho Ambiental, de la que es fundadora; así como de diversas Facultades de Derecho de Universidades públicas y privadas en el país. Profesora Visitante del Centro Interdisciplinario de Investigación para



el Desarrollo Integral Regional, Unidad Oaxaca, del Instituto Politécnico Nacional. Consultora jurídica para el Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo del Instituto Politécnico Nacional; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte. Participante en proyectos de investigación aplicada mediante los fondos sectoriales Conacyt con la Academia Nacional de Investigación y Desarrollo, A. C., y el Instituto Mexicano del Petróleo.